



# Hoja de Control: Documentación a Firmar

(Esta hoja deberá ser entregada junto con la Ficha de Selección de Proveedor)

AJ262

<b>Fecha:</b>	16/11/2022						
<b>Sociedad:</b>	CNP ASSURANCES						
<b>Tipo de documento:</b>	Contrato /Anexos <input type="checkbox"/>	Presupuesto/ Proyecto <input type="checkbox"/>	Doc. Consejo <input type="checkbox"/>	Doc. Hacienda <input type="checkbox"/>	Doc. DGSFP <input type="checkbox"/>	Doc. Planes/EPSP <input type="checkbox"/>	Otro:
<b>Solicitado por:</b> (Director del CODIR)	THIERRY VASQUEZ						
<b>Contenido / Objetivo:</b> Principal Acuerdo, entregables y descripción del servicio	Anexo de ampliación la propuesta de prestación de servicios profesionales Deloitte - proyecto "Oficina de seguridad para la externalización del CISO"						

## Cumplimentar en caso de contrato, presupuestos, proyectos, u obligaciones de pago

<b>Denominación del Documento:</b>	Anexo de ampliación la propuesta de prestación de servicios profesionales Deloitte - proyecto "Oficina de seguridad para la externalización del CISO"		
<b>Apoderado/s de CNP:</b> <i>(según importe económico del contrato) (1)</i>	DAVID LATTES		
<b>Contraparte:</b> (proveedor, o interviniente)	DELOITTE		
<b>Fecha de inicio del contrato:</b>	1/1/2023		
<b>Fecha de vencimiento del contrato:</b>	31/12/2023		
<b>Renovación Tácita:</b>	<input type="checkbox"/> SI	<input type="checkbox"/> NO	
<b>Preaviso Cancelación:</b>	<input type="checkbox"/> SI	<input type="checkbox"/> NO	Especificar preaviso:
<b>Penalización por cancelación:</b>	<input type="checkbox"/> SI	<input type="checkbox"/> NO	Importe:
<b>Actualización precio por IPC, etc.:</b>	<input type="checkbox"/> SI	<input type="checkbox"/> NO	
<b>Delegación actividades críticas:</b>	<input type="checkbox"/> SI	<input type="checkbox"/> NO	Especificar:
<b>KPI / SLA:</b>	<input type="checkbox"/> SI	<input type="checkbox"/> NO	
<b>Presupuestado:</b>	<input type="checkbox"/> SI	<input type="checkbox"/> NO	IMPORTE MENSUAL: 2.700€ + IVA
<b>Código CECO:</b>			
<b>Código PEP:</b>			
<b>Activable:</b>	<input type="checkbox"/> SI	<input type="checkbox"/> NO	
<b>Periodicidad del pago:</b>	Mensual <input type="checkbox"/>	Trimestral <input type="checkbox"/>	Anual <input type="checkbox"/> Pago único <input type="checkbox"/>

### - OBLIGATORIO-

<b>Responsable del Departamento y Director del CODIR correspondiente:</b>	Fecha:	Firma:	Firma:
<b>Verificación de Control Financiero:</b> <i>En el caso de que el gasto sea activable.</i>	Fecha:	Firma:	
<b>Verificación de Control de Gestión:</b> <i>En el caso de que el gasto esté presupuestado y el pedido o la factura no superen el presupuesto, no será necesaria la firma del Control de Gestión.</i>	Fecha:	Firma:	
<b>Revisión Asesoría Jurídica:</b> <i>(persona del equipo legal que ha revisado el contrato y verificado que cumple con todos los requerimientos solicitados) Araceli BENITO</i>	Fecha:	Firma:	
<b>Comentarios Asesoría Jurídica:</b>			
<b>Verificación de Compras:</b> T VASQUEZ	Fecha: 18-11-22	Firma:	
<b>Directora Operativa o Directora Financiera:</b>	Fecha:	Firma:	
<b>Representante Legal de la sucursal – D LATTES</b>	Fecha: 18.11.22	Firma:	

(1) Véase rangos de importes económicos según hoja de pedido.

**Carta de ampliación la propuesta de prestación de servicios profesionales por parte de Deloitte a CNP Assurances S.A. (sucursal en España), de mayo de 2022 para el proyecto "Oficina de seguridad para la externalización del CISO"**

26 de octubre de 2022

CNP Assurances

Estimados Sres.:

Atendiendo a su petición, una vez más nos complace someter a su consideración la prolongación de los servicios de Deloitte Advisory S.L. relativos al servicio de "Oficina de seguridad para la externalización del CISO" cuya duración finaliza el 31 de diciembre de 2022.

La propuesta anterior correspondía a los servicios profesionales relacionados con la puesta en marcha de una Oficina de Seguridad que sirva de apoyo a CNP Assurances S.A. (sucursal en España) para el liderazgo, coordinación, ejecución y gestión de las iniciativas de seguridad que sean necesarias durante la actividad de la entidad.

Esta carta de ampliación corresponde a ampliar la duración del servicio en el siguiente sentido:

**1. Datos de la ampliación**

- Prolongación del servicio durante doce meses más, manteniendo la dedicación actual de 0.4FTE.
- Nuevo periodo: del 1 de enero de 2023 a 31 de diciembre de 2023.
- Los honorarios mensuales serán de 2.700 € durante los 12 meses.

**Esta carta de ampliación está sujeta a los mismos términos y condiciones que la propuesta de referencia: "Oficina de seguridad para la externalización del CISO" de mayo de 2022.**

Rogamos nos devuelvan una copia firmada en expresión de su consentimiento:

Atentamente,  
Deloitte Advisory S.L.



Rubén Friero  
Fecha:

En expresión de su  
consentimiento,  
CNP Assurances S.A. (sucursal en España),



Fecha:

**ANEXO 2**

**A LA PROPUESTA DE  
COLABORACIÓN PARA LA  
OFICINA DE SEGURIDAD  
PARA LA EXTERNALIZACIÓN  
DEL CISO**

*(Cláusula adicional)*

**ENTRE**

**CNP ASSURANCES, S.A.,  
SUCURSAL EN ESPAÑA**

**Y**

**DELOITTE ADVISORY, S.L.**



## ANEXO 2 A LA PROPUESTA DE COLABORACIÓN PARA LA OFICINA DE SEGURIDAD PARA LA EXTERNALIZACIÓN DEL CISO

Las Partes pactan la introducción de la siguiente cláusula en la Propuesta de colaboración para la Oficina de seguridad para la externalización del CISO:

### **PRIMERA. PREVENCIÓN FRENTE AL FRAUDE, SOBORNO Y CORRUPCIÓN.**

CNP Assurances, S.A., Sucursal en España tiene tolerancia cero en lo que se refiere a prácticas de soborno y corrupción, manteniendo un estricto control para prevenir el fraude, por lo que cuenta con políticas cuyo objetivo es prevenir estas prácticas en el seno de la entidad y en cualquier relación con terceros. Se adjunta al presente Anexo 2 como Apéndice 1 Carta inseparable sobre los Principios Éticos que aplican a CNP Assurances, S.A., Sucursal en España y de los que Deloitte Advisory, S.L. debe ser conocedor y respetar en sus relaciones con CNP Assurances, S.A., Sucursal en España.

Con base a lo anterior, Deloitte Advisory, S.L. declara contar con políticas y procedimientos internos adecuados aplicables a sus empleados, así como a cualquier tercero que colabore con Deloitte Advisory, S.L. para prevenir y evitar la participación en actividades relacionadas con el fraude, la corrupción y el soborno y que serán de aplicación en el desarrollo de la Propuesta de colaboración para la Oficina de seguridad para la externalización del CISO y sus Anexos. Adicionalmente, ambas Partes declaran que la Propuesta de colaboración para la Oficina de seguridad para la externalización del CISO se celebra única y exclusivamente para desarrollar objetivos de negocio y que, en ningún caso, atiende a intereses particulares de cualesquiera de las Partes o al propósito de obtener una ventaja indebida para una de las Partes, uno de sus empleados o directivos.

En concreto, Deloitte Advisory, S.L. garantiza, en relación con la Propuesta de colaboración para la Oficina de seguridad para la externalización del CISO, que no existirán ventajas financieras o de cualquier otro tipo que hayan sido acordadas o que lo sean en el futuro con cualquier persona perteneciente al Grupo CNP o terceras partes que colaboren con el mismo.

El incumplimiento de cualquiera de las previsiones anteriores será considerado como un incumplimiento grave de la Propuesta de colaboración para la Oficina de seguridad para la externalización del CISO y dará derecho a CNP Assurances, S.A., Sucursal en España a su terminación inmediata sin perjuicio de cualesquiera otras acciones legales que le pudieran corresponder.

Y, en prueba de conformidad con lo que antecede, las Partes suscriben el presente Anexo 2 en Madrid, en 26 de octubre de 2022.

Por duplicado a un solo efecto.



**ANEXO 2 A LA PROPUESTA DE  
COLABORACIÓN PARA LA OFICINA DE  
SEGURIDAD PARA LA  
EXTERNALIZACIÓN DEL CISO**

**DELOITTE ADVISORY, S.L.**

**CNP ASSURANCES, S.A., SUCURSAL EN  
ESPAÑA**

*[Handwritten signature]*  
**Fdo.: Rubén Frieiro**  
Socio

*[Handwritten signature]*  
**Fdo.: David Vincent Lattes**  
Director General

**Carta de ampliación la propuesta de prestación de servicios profesionales por parte de Deloitte a CNP Assurances S.A. (sucursal en España), de mayo de 2022 para el proyecto "Oficina de seguridad para la externalización del CISO"**

26 de octubre de 2022

CNP Assurances

Estimados Sres.:

Atendiendo a su petición, una vez más nos complace someter a su consideración la prolongación de los servicios de Deloitte Advisory S.L. relativos al servicio de "Oficina de seguridad para la externalización del CISO" cuya duración finaliza el 31 de diciembre de 2022.

La propuesta anterior correspondía a los servicios profesionales relacionados con la puesta en marcha de una Oficina de Seguridad que sirva de apoyo a CNP Assurances S.A. (sucursal en España) para el liderazgo, coordinación, ejecución y gestión de las iniciativas de seguridad que sean necesarias durante la actividad de la entidad.

Esta carta de ampliación corresponde a ampliar la duración del servicio en el siguiente sentido:

**1. Datos de la ampliación**

- Prolongación del servicio durante doce meses más, manteniendo la dedicación actual de 0.4FTE.
- Nuevo periodo: del 1 de enero de 2023 a 31 de diciembre de 2023.
- Los honorarios mensuales serán de 2.700 € durante los 12 meses.

**Esta carta de ampliación está sujeta a los mismos términos y condiciones que la propuesta de referencia: "Oficina de seguridad para la externalización del CISO" de mayo de 2022.**

Rogamos nos devuelvan una copia firmada en expresión de su consentimiento:

Atentamente,  
Deloitte Advisory S.L.

En expresión de su  
consentimiento,  
CNP Assurances S.A. (sucursal en España),

Rubén Frieiro  
Fecha:

Fecha:



**ANEXO 2**

**A LA PROPUESTA DE  
COLABORACIÓN PARA LA  
OFICINA DE SEGURIDAD  
PARA LA EXTERNALIZACIÓN  
DEL CISO**

*(Cláusula adicional)*

**ENTRE**

**CNP ASSURANCES, S.A.,  
SUCURSAL EN ESPAÑA**

**Y**

**DELOITTE ADVISORY, S.L.**



## ANEXO 2 A LA PROPUESTA DE COLABORACIÓN PARA LA OFICINA DE SEGURIDAD PARA LA EXTERNALIZACIÓN DEL CISO

Las Partes pactan la introducción de la siguiente cláusula en la Propuesta de colaboración para la Oficina de seguridad para la externalización del CISO:

### **PRIMERA. PREVENCIÓN FRENTE AL FRAUDE, SOBORNO Y CORRUPCIÓN.**

CNP Assurances, S.A., Sucursal en España tiene tolerancia cero en lo que se refiere a prácticas de soborno y corrupción, manteniendo un estricto control para prevenir el fraude, por lo que cuenta con políticas cuyo objetivo es prevenir estas prácticas en el seno de la entidad y en cualquier relación con terceros. Se adjunta al presente Anexo 2 como Apéndice 1 Carta inseparable sobre los Principios Éticos que aplican a CNP Assurances, S.A., Sucursal en España y de los que Deloitte Advisory, S.L. debe ser conocedor y respetar en sus relaciones con CNP Assurances, S.A., Sucursal en España.

Con base a lo anterior, Deloitte Advisory, S.L. declara contar con políticas y procedimientos internos adecuados aplicables a sus empleados, así como a cualquier tercero que colabore con Deloitte Advisory, S.L. para prevenir y evitar la participación en actividades relacionadas con el fraude, la corrupción y el soborno y que serán de aplicación en el desarrollo de la Propuesta de colaboración para la Oficina de seguridad para la externalización del CISO y sus Anexos. Adicionalmente, ambas Partes declaran que la Propuesta de colaboración para la Oficina de seguridad para la externalización del CISO se celebra única y exclusivamente para desarrollar objetivos de negocio y que, en ningún caso, atiende a intereses particulares de cualesquiera de las Partes o al propósito de obtener una ventaja indebida para una de las Partes, uno de sus empleados o directivos.

En concreto, Deloitte Advisory, S.L. garantiza, en relación con la Propuesta de colaboración para la Oficina de seguridad para la externalización del CISO, que no existirán ventajas financieras o de cualquier otro tipo que hayan sido acordadas o que lo sean en el futuro con cualquier persona perteneciente al Grupo CNP o terceras partes que colaboren con el mismo.

El incumplimiento de cualquiera de las previsiones anteriores será considerado como un incumplimiento grave de la Propuesta de colaboración para la Oficina de seguridad para la externalización del CISO y dará derecho a CNP Assurances, S.A., Sucursal en España a su terminación inmediata sin perjuicio de cualesquiera otras acciones legales que le pudieran corresponder.

Y, en prueba de conformidad con lo que antecede, las Partes suscriben el presente Anexo 2 en Madrid, en 26 de octubre de 2022.

Por duplicado a un solo efecto.





**ANEXO 2 A LA PROPUESTA DE  
COLABORACIÓN PARA LA OFICINA DE  
SEGURIDAD PARA LA  
EXTERNALIZACIÓN DEL CISO**

**DELOITTE ADVISORY, S.L.**

**CNP ASSURANCES, S.A., SUCURSAL EN  
ESPAÑA**

***Fdo.: Rubén Frieiro***  
*Socio*

***Fdo.: David Vincent Lattes***  
*Director General*

A handwritten signature in blue ink, consisting of several overlapping loops and lines, positioned below the name and title of David Vincent Lattes.